

ALGARROBO, 2 4 JUL 2023

DECRETO: Nº P 3 3 9 5

MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
- 4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.A. Nº 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume cargo de Alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
- 7. D.A Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Aprueba Reglamento de Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
- 8. D.A. Nº 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de algarrobo año 2023.
- 9. D.A. Nº 2.947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2023.
- 10. Solicitudes de descanso complementario, emitidas por funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentrar. correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él jefe Técnico y Dirección Administrativa del Departamento de Salud Algarrobo.

DECRETO:

 Autoricese uso de descanso complementario a las siguientes funcionarias de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA	DESDE - HASTA	CORRESPONDIENTE A:
Nizy Alarcon Barra	02 horas 14:30hrs. A 16:30hrs. 01 hora	21/07/2023
	16:30hrs, a 17:30hrs.	19/07/2023
Karen Barraza Neculman	04 horas 20:00hrs. a 00:00hrs. 02 horas	29/07/2023
	20:00hrs. a 22:00hrs.	25/07/2023
Nicole Díaz Meza	06 horas 10:30hrs. a 16:30hrs.	21/07/2023
Fernanda Gonzalez Saavedra	44 horas 08:00hrs. a 17:00hrs 08:00hrs. a 16:00hrs. viernes	10/07/2023 hasta 14/07/2023
Marcia Huentro Lopez	01 hora 11:20 hrs. a 12:20hrs.	19/07/2023
María Fernanda Montero	08 horas 08:00hrs. a 16:00hrs.	04/08/2023
Laurita Núñez Berrios	04 horas 11:00hrs. a 15:00hrs. 01 hora	29/07/2023
	11:00hrs. a 12:00hrs.	14/07/2023
Roberto Peña Pereira	04 horas 20:00hrs. a 00:00hrs.	01/07/2023
Ruth Pradenas Espejo	03 horas 14:00hrs. a 17:00hrs.	18/07/2023
Marioly Venegas Morales	04 horas 13:00hrs. a 17:00hrs.	24/07/2023
Diana Vera Díaz	02 horas 14:00hrs. a 16:00hrs.	21/07/2023

SE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

M/PMM/DVD/U.C./co

__(1) _(2) JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

> I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 24 JUL 202